

Acción Democrata

Organo del Partido Social Demócrata

Vale 15 Cts.

AÑO II

San José, Costa Rica, Sábado 19 de Enero de 1946

No. 100

Ante el altar de Dios he jurado hostilidad eterna a toda forma de tiranía sobre el pensamiento humano.—TOMAS JEFFERSON.

Paco Calderón y Manuel Mora han amenazado con derribar a Don Teodoro Picado Si éste permite que en San José, por ejemplo, salgan electos siquiera 5 Diputados opositoristas

Por cálculos politiqueros se dejó sin representación a Pococí y a Siquirres

Hay descontento en la provincia de Limón por la papeleta gobiernista, en la que van dos diputados reeleccionistas y un camarada que nunca vivió en Limón. En asambleas populares la oposición escogió sus candidatos, siendo el primero don José Rossi, del Partido Social Demócrata

Importantes declaraciones que nos hace un socialdemócrata de Siquirres

En Siquirres, provincia de Limón, el Partido Social Demócrata cuenta con buenos y abnegados amigos, que frecuentemente nos escriben hablándonos de los graves problemas que tiene que afrontar esa importante región. Hace algunas semanas, nos escribieron pidiéndonos que dijéramos algo sobre las urgentes necesidades de la población en el terreno municipal. No tenían agua, ni luz, pero sí contaban con un flamante Intendente Municipal que devengaba jugosos estipendios.

Esta semana, hemos tenido el agrado de conversar en San José con uno de estos amigos de Siquirres. Vino directamente a nuestras oficinas a hablarnos de la papeleta opositorista en la provincia de Limón:

—Por primera vez en nuestra historia política, nos dijo el estimado amigo, la provincia de Limón ha escogido en libres asambleas populares sus candidatos a diputados. Se dió representación a los tres cantones de la provincia. Quiero decirle algo sobre esa papeleta, que es una legítima garantía para todos nosotros. El Partido Social Demócrata encabeza la papeleta con el prestigiado nombre de don José Rossi, ampliamente conocido en nuestra provincia, y de cuya inteligencia y hombría de bien nadie puede dudar. Luego, como segundo propietario va don Lisimaco Azofeifa, del cantón de Pococí; y como primer suplente don Alfredo Chaverri, de mi cantón de Siquirres. Los tres son hombres dignos, desinteresados, honestos, con conocimiento pleno de los graves problemas que tiene que resolver la provincia de Limón, los cuales deberían preocupar en forma más constante y efectiva

El Partido Social Demócrata me ha hecho cambiar de criterio

Antes, yo no quería ver nada con política de ninguna especie. Naturalmente me sentía alejado de esas actividades, que las consideraba apropiadas para vividores y no para hombres dignos. Casualmente, he asistido a una de las Convenciones de ustedes, y ya hoy pienso que la política puede ser limpia

Nos dice en interesantes declaraciones para este semanario, don Elías Fonseca Mora, vecino de Barrio Keith

Don Elías Fonseca nunca se ha metido en política. Vive tranquilo en el barrio Keith, dedicado a atender los trabajos que le demanda su pequeño negocio. Esta semana vino al local del Partido Social Demócrata a decirnos su parecer sobre la política. Porque, poco a poco, casi sin darse cuenta, el señor Fonseca se ha ido interesando en estos asuntos que, antes, como él mismo nos lo dice, le parecían reservados a las mafias politiqueras.

—Yo nunca me había querido meter en estas cosas, comienza diciéndonos don Elías Fonseca: apenas leo los periódicos, y las campañas electorales no tenían para mí ningún significado. Inconscientemente, me sentía alejado de los insultos que podía advertir en los periódicos, y de los gritos que de vez en cuando se dejaban oír por el radio. Yo no hacía caso de estas cosas, porque creía mi deber dedicarme íntegramente al cuidado de mi familia y de mi pequeña pulpería. Pero un día de tantos, un sobrino mío que tiene algo que ver con el Partido Social Demócrata, me invitó a una Convención que ustedes celebraron en el Teatro Latino. Ya sentía una pequeña curiosidad por ustedes, porque en su periódico

la atención de unos diputados patriotas.

—Y a esta papeleta de la oposición, qué nombres opone el oficialismo?

—El gobierno opone a nuestra papeleta limpia, tres nombres de demasiado conocidos en mi provincia: dos reeleccionistas, diputados incondicionales del gobierno, y un comunal (Pasa a la pág. DOS)

Por conveniencia personal, ya que no por principio, don Teodoro anhela unas elecciones por lo menos relativamente libres, porque sabe que con eso disminuiría su tremenda impopularidad. Pero desgraciadamente don Teodoro no es dueño de realizar acciones que vayan en su provecho, si éstas perjudican los intereses de la oligarquía Caldero-Comunista, cuya consigna es mantener al pueblo alejado del derecho de elegir, para poder ellos seguir disfrutando inicuamente del mando

LOS CALDERO - COMUNISTAS AMENAZAN DERRIBAR A DON TEODORO SI ESTE DA LIBERTAD ELECTORAL:

Cualquier persona que fría mente analice la situación personal de don Teodoro Picado frente al proceso electoral que se avecina, tiene que llegar a la conclusión de que el Presidente impuesto, no por principio, sino por conveniencia, es partidario de que las próximas elecciones sean más o menos libres.

En efecto, por cínico que sea, don Teodoro tiene que haber sentido muy hondo las constantes manifestaciones de desprecio popular de que es objeto.

En Limón y en Alajuela, los apetitos personales de los pequeños oligarcas locales han roto la unidad de la argolla Caldero-Comunista, pese a que sus jefes comprenden la importancia de mantenerla unida contra los embates del pueblo costarricense compactado en una campaña de reivindicación nacional

to. A un tirano sanguinario no le importa el odio del pueblo, porque sabe que se le teme. Pero a don Teodoro, que no es ni con mucho un dictador, no puede estar satisfecho de esa hostilidad que por él siente un pueblo que ni lo teme y que ni siquiera lo odia, porque lo considera un débil instrumento de fuerzas más poderosas.

Deseoso de ganar popularidad, o

quedaría en minoría. Pero eso qué importa. De todos modos el partido gobiernista no le es afecto. Salvo uno que otro caso aislado, los integrantes de la famosa mayoría parlamentaria no obedecen a don Teodoro, sino que son siervos de Manuel Mora y Paco Calderón. De modo que aún pasando la mayoría parlamentaria a manos de la oposición, don Teodoro no perdería el control del congreso, por la sencilla razón de que nunca lo ha tenido. La oposición, claro está, no entorpecerá en el congreso sus buenas obras de gobierno, y lo ayudará, si así lo desea, a hacer una buena labor. Con una relativa libertad electoral las fuerzas se equilibrarán en el Congreso, y podrá así gobernar más libremente, sin soportar imposiciones de la ovejuna mayoría caldero-comunista.

Pero, desgraciadamente, don Teodoro no es libre ni para realizar la política que a él personalmente le conviene más. Detrás de él está el Gobierno verdadero, el que controla los cuarteles, los arsenales, las fuerzas económicas. Y a ese gobierno verdadero, claro está, no le conviene en absoluto la libertad electoral, porque ella equivale, como tantas veces lo hemos dicho, a poner en evidencia lo ridículo de su minoría, y a perder los resortes que los mantienen en el poder, disfrutando de todas sus ventajas en perjuicio directo del pueblo.

Veámoslo documentalmente: En la Sección de Problemas agrícolas, declaran que la producción será planeada por el Estado, a fin de que haya producción abundante y variada, y no siga nuestro pueblo dependiendo en forma exclusiva del café y del banano. Francamente, nosotros no hemos podido apreciar en qué consiste este planeamiento de la producción, porque vemos, dos años después de que don Teodoro está en la Casa Presidencial, el mismo desbarajuste agrícola, y el mismo raquitismo en la producción. Por lo

(Pasa a la pág. DOS)

(Pasa a la pág. CUATRO)

El Programa del "Bloque" es Una Farsa

Llevan dos años de gobernar, y todavía no han comenzado a cumplir sus promesas. Refrescamos la memoria de nuestros lectores, recordándoles algunas de las promesas que hace dos y tres años hicieron los que gobiernan

Ya don Teodoro Picado lleva dos años en la Casa Presidencial, y es lógico suponer que el nombrado programa esté realizándose en la mitad de sus ofrecimientos. Desgraciadamente, las cosas no son como ellos quieren

brado programa esté realizándose en la mitad de sus ofrecimientos. Pero, lamentablemente, las cosas no son como ellos quieren.

De nuevo, vuelven con el bendito programa, ahora en vísperas de las elecciones de medio período. Los costarricenses tenemos derecho a decirles que no creemos en sus promesas falsas. No por malquerencias absurdas, o por resentimientos personales, o por corazonadas que hayamos sentido, sino porque no han cumplido con sus ofrecimientos de hace dos años.

cal, quedó siempre abierta la posibilidad de entendimiento con elementos representativos del Partido Demócrata o Cortesista. En esa tarea nos encontramos cuando llegué al país don Otilio Ulate y, habiéndose reabierto por parte de él y del señor Cortés las conversaciones para lograr la unificación general, mediante la integración de papeletas únicas en San José y Alajuela —que de hecho eran las dos únicas provincias en las que no se había podido llegar a ningún entendimiento— puesto que ya en las otras no había prácticamente dificultades o desacuerdos que pudieran considerarse insuperables— el Comité fue impuesto por mediación de los peroseros del ultratismo —de una proposición concreta del señor Cortés, según la cual corresponderían a dicho Partido y al nuestro los primeros puestos de las papeletas de San José y Alajuela, re-

servándose el señor Cortés, para su partido, el segundo puesto de Alajuela y el segundo, tercero y cuarto puestos de San José.

Solicitada nuestra opinión por el señor Ulate, en sesión extraordinaria del trece de diciembre, la Comisión rechazó unánimemente la proposición, considerando que, de aceptarla, las papeletas no tendrían las condiciones nacionales, ajenas a todo compromiso personal o partidarista que seguimos considerando impracticable. Así, pues, quedaron expresamente reiteradas las peticiones o proposiciones contenidas en la comunicación que, con fecha dieciséis de noviembre anterior, le había sido enviada por el Comité Ejecutivo al licenciado Cortés, sin que él diera contestación alguna. Y, en esa misma sesión extraordinaria se acordó desligar al señor Ulate de todo compromiso para con nuestro Partido

(Pasa a la pág. DOS)

(Pasa a la pág. CUATRO)

Informe del Comité Ejecutivo a las Convenciones Provinciales de San José y Alajuela

San José, Enero 5 de 1946. Señores miembros de los Comités Provinciales de San José y Alajuela.

Estimados compañeros:

Para que lo pongan en conocimiento de las Convenciones Provinciales que han de tener lugar mañana, me permito enviar a ustedes por la presente el resumen de las actuaciones de nuestro Comité en relación con los arreglos o gestiones de unificación que han culminado con la integración de papeletas únicas en ambas provincias.

De acuerdo con las resoluciones aprobadas en la Convención Nacional Extraordinaria que tuvo lugar en esta ciudad el veinticinco de noviembre último, el Comité Ejecutivo dió los pasos necesarios para consolidar la alianza con el Partido Nacional o Ulatista, bajo el nombre de Partido Unión Demócrata, en las Provincias en que ello era posible, iniciándose arreglos especiales también en otras provincias, como Cartago y Heredia, donde en forma lo-

Publicamos a continuación la comunicación que el Comité Ejecutivo del Partido Social Demócrata dirigió a las Convenciones Provinciales de San José y Alajuela, dando una amplia explicación sobre el momento político nacional

cal, quedó siempre abierta la posibilidad de entendimiento con elementos representativos del Partido Demócrata o Cortesista. En esa tarea nos encontramos cuando llegué al país don Otilio Ulate y, habiéndose reabierto por parte de él y del señor Cortés las conversaciones para lograr la unificación general, mediante la integración de papeletas únicas en San José y Alajuela —que de hecho eran las dos únicas provincias en las que no se había podido llegar a ningún entendimiento— puesto que ya en las otras no había prácticamente dificultades o desacuerdos que pudieran considerarse insuperables— el Comité fue impuesto por mediación de los peroseros del ultratismo —de una proposición concreta del señor Cortés, según la cual corresponderían a dicho Partido y al nuestro los primeros puestos de las papeletas de San José y Alajuela, re-

servándose el señor Cortés, para su partido, el segundo puesto de Alajuela y el segundo, tercero y cuarto puestos de San José.

Solicitada nuestra opinión por el señor Ulate, en sesión extraordinaria del trece de diciembre, la Comisión rechazó unánimemente la proposición, considerando que, de aceptarla, las papeletas no tendrían las condiciones nacionales, ajenas a todo compromiso personal o partidarista que seguimos considerando impracticable. Así, pues, quedaron expresamente reiteradas las peticiones o proposiciones contenidas en la comunicación que, con fecha dieciséis de noviembre anterior, le había sido enviada por el Comité Ejecutivo al licenciado Cortés, sin que él diera contestación alguna. Y, en esa misma sesión extraordinaria se acordó desligar al señor Ulate de todo compromiso para con nuestro Partido

para que, en cuanto a los intereses o conveniencias del suyo, procediera él a resolver el caso con absoluta libertad.

Sin embargo, el señor Ulate insistió en que deseaba entrar en un arreglo general en que figurase el Partido Social Demócrata y nos pidió convocar a una nueva sesión extraordinaria del Comité para exponernos personal y directamente sus puntos de vista.

En esa nueva sesión extraordinaria, tras una larga y razonada exposición del señor Ulate, en que él insistió en la necesidad nacional de la unificación, el Comité —por mayoría de votos— aprobó las siguientes bases de un acuerdo:

a) El arreglo debía hacerse constar por escrito y contener una declaración concreta en el sentido de que los partidos pactantes, en caso de una nueva burla electoral, acudirían a los medios que fueran necesarios para hacer respetar la libertad de sufragio en lo futuro. Hecha por los partidos pactantes, oficialmente, una declaración de la fraudulencia de las elecciones, los diputados que hubieren resultado electos, se abstendrían —en forma total y definitiva— de ir o presentarse al Congreso.

b) Las papeletas de las Provincias de San José y Alajuela se integrarían así:

ALAJUELA: Primer puesto: Ulatista; segundo puesto cortesista; tercer puesto: ulatista.

SAN JOSE: Primer puesto: Social Demócrata; segundo, tercero y cuarto puestos: cortesistas.

c) El acuerdo implicaría el uso de los nombres y colores ya inscritos por UNION DEMOCRATA.

Quedó hecha, desde luego, la advertencia de que las respectivas Convenciones Provinciales —ya convo-

(Pasa a la pág. TRES)

Rotundo Mentís de Nuestros Partidarios al Oficialismo

Señores Miembros del Comité Provincial de San José, S. M.

Estimados compañeros:

Habiendo insinuado los órganos de la prensa comunista en los últimos días, probablemente juzgando por lo que ellos mismos han acostumbrao hacer, que esta Convención no es sino una farsa; que los candidatos han sido escogidos de antemano en petit-comité, y que tan sólo se trata de darle apariencias democráticas a lo que es una resolución definitiva ya tomada por el Comité Ejecutivo; habiendo encontrado esos insidiosos cargos en algunos

El Comité Ejecutivo preguntó públicamente en la asamblea del 6 de enero, si se había ejercida alguna coacción sobre cualquier miembro de nuestro partido, a efecto de favorecer determinado candidato, y la asamblea declaró categóricamente que no. Reproducimos a continuación la carta dirigida por el Comité Ejecutivo al Comité Provincial de San José

círculos de la oposición, enemigos de nuestro Partido, y en algunos casos, especialmente de los actuales miembros de su Comité Ejecutivo; y en resguardo, en primer lugar, del prestigio y el buen nombre de nuestra agrupación, y en segundo lugar, de nuestras propias responsabilidades como funcionarios ejecutivos de la misma, venimos a solicitar respetuosamente de ustedes que, previamente:

a iniciarse la discusión sobre escogencia de nombres para candidatos, sea preguntado en forma pública a los compañeros electores, miembros de esta Convención: 1º) si alguno de ellos ha sabido si en el curso de las conversaciones de compactación de las fuerzas opositoristas, alguno de los miembros del Comité Ejecutivo, en una ocasión siquiera, ha dado seguridades a los miembros de

los otros dos partidos pactantes, sobre que los candidatos que saldrían de esta Convención serían necesariamente tales o cuales señores; y 2º) si alguno de ellos ha sufrido cualquier género de presión, ya fuera en el acto de su elección o con posterioridad a él, en forma directa o indirecta, de alguno de los miembros del Comité Ejecutivo, para comprometerlos a dar su voto a favor de alguna o algunas personas en esta Convención.

De ustedes respetuosos amigos y compañeros,

Por el Comité Ejecutivo Nacional, Manuel A. QUESADA, secretario.

EDITORIAL

Nosotros y la Política Social

La eterna falsedad de nuestros inmorales politiqueros, se ha dedicado a pregonar con voz escandalosa que votar por las papeletas de la oposición es votar contra las vacaciones anuales pagadas. No haríamos caso a semejantes propagandas, desprestigiadas desde hace tiempo en Costa Rica dados los antecedentes morales de quienes de ella se sirven, si no nos brindara una nueva oportunidad para afirmar nuestra posición.

No nos interesa, desde luego, convencer a esa masa heterogénea que se ha agrupado bajo las desteñidas banderas del oficialismo. Bien comprendemos que a esos politiqueros no hay forma de convencerles, a no ser con los eficaces argumentos del presupuesto en la mano. Pero sí queremos fijar una posición que ha sido explicada repetidas veces, para que no se diga que rehuimos la discusión de la política social.

Somos el Partido Social Demócrata, que hoy, temporalmente, forma parte de una alianza política de partidos opositivos, que se aprestan a librar la lucha del sufragio limpio en el próximo febrero. Por temperamento y por doctrina, el Partido Social Demócrata es en Costa Rica el abanderado de la nueva democracia que se está abriendo campo en todas partes del mundo. Somos, pues, los representantes del socialismo democrático costarricense. Decimos socialistas, porque creemos en la intervención del Estado en la vida económica, y en la planificación de éste en esas actividades; decimos democráticos, porque no creemos que la justicia social ha de llevar en sí la sentencia de muerte para las libertades políticas; y decimos costarricense, porque nos planteamos los problemas de la vida costarricense con los ojos puestos en la realidad nacional, y no haciendo el calco de lo que en Europa experimenten otros pueblos. De este modo, socialistas democráticos costarricenses, estamos por el progreso social, por la organización económica y por la limpieza de las libertades políticas.

Es risible ver cómo, en un día cualquiera de mil novecientos cuarenta y tres, amanecieron socialistas, y cristianos, todos los politiqueros al viejo estilo que se habían acostado cavernarios legítimos la noche anterior. Sin el menor escrúpulo, se vistieron de amigos del pueblo todos los que a través de nuestra historia política se habían caracterizado por burlar, todos los

días y en todas formas, las aspiraciones del pueblo costarricense. Especuladores ricos y afortunados contratistas del gobierno; periodistas venales y políticos nulos en quienes nadie había jamás conocido inquietudes de carácter social, un buen día decidieron transformarse en los apóstoles de la redención costarricense, y en los constructores de la segunda independencia.

Nosotros, a pesar del manto de oportunismo y falsedad que la cubría, apoyamos con calor la nueva legislación que se daba. Dijimos públicamente que esas leyes beneficiarían en forma directa al pueblo costarricense, por lo cual las apoyábamos decididamente. Pero no: los demagogos profesionales que la víspera desconocían la existencia de algo que luego aprendieron a llamar los derechos de los trabajadores, se empeñaron con terquedad interesada en descubrir enemigos de las leyes sociales en cada vuelta del camino. Enarbolaron como estandarte de la nueva política la violencia, y se lanzaron sobre las libertades políticas del pueblo costarricense, haciendo nulo el derecho de sufragio que por años había sido un legítimo orgullo de nuestros liberales; liberales que no supieron plantear en forma moderna los problemas económicos, pero en quienes había una profunda honestidad de que carecieron en forma absoluta los nuevos adalides.

Con mucho de justicia y mucho de falsedad llegó la legislación social a Costa Rica. Apoyamos en ella lo que había de justo, y combatimos enérgicamente lo que creímos demagógico y falso. Pero el gobiernismo, ya aliado con los comunistas criollos que le perdonaron todos sus males en aras de la segunda independencia, comenzó su desleal campaña de propaganda, tachando de reaccionarios a quienes descubrieron su doble juego de apoyar los recientes derechos obtenidos por el pueblo, para cubrir sus viejos privilegios conseguidos a expensas del pueblo. Se apoyaron en la política social, los politiqueros demagogos, para afirmar sus posiciones desde las cuales combatían — y combaten, a pesar de su verborrea — al pueblo costarricense.

Porque es combatir al pueblo eso de despilfarrar desvergonzadamente 70 millones de colones, malogrando las más altas entradas de nuestra historia fiscal; y repartir los dineros de

los costarricenses en óleos de cheques y "botellas"; y favorecer a los amigos con los contratos sin licitación; y entregar a las compañías extranjeras nuestras riquezas, con la justicia social en los labios; y llevar el caos y el desbarajuste a la hacienda pública; y lanzarse sobre el patrimonio moral del pueblo, regalando cheques y prostituyendo conciencias. Esto, obra de cavernarios auténticos, iba aparejado con las leyes sociales. El gobierno, constituyó el maridaje; los comunistas lo recibieron con complacencias.

Las leyes sociales — vistas en conjunto — tienen nuestra simpatía de agrupación avanzada. No somos tan antihistóricos para pretender la supervivencia de un régimen injusto. Pero una cosa es luchar porque el pueblo tenga buen salario y vivienda decente — en las leyes y en la realidad —, y otra muy distinta es valerse de esas conquistas para cubrir con ellas el asalto a la hacienda pública. Una cosa es garantizarles a los trabajadores su derecho de huelga, que todas las legislaciones avanzadas consagran, y otra muy distinta es practicar el robo de las cédulas electorales como único medio de afirmar el derecho de huelga. Es contra estas mezclas oscuras que el Partido Social Demócrata ha levantado y levantará su voz; es contra la demagogia desenfundada de comunistas y oficialistas, que se viven cacareando un socialismo cristiano que no sienten, para entregar una nación en bancarrota. Contra esto es que estamos.

De manera, que no puede ser más desleal la propaganda que se hacen los partidos oficiales en las páginas de los periódicos pagadas con el dinero de los empleados públicos. Ellos así lo comprenden, pero no tienen escrúpulos en seguir afirmando las mismas mentiras de siempre, teniendo la conciencia de que son mentiras.

El Partido Social Demócrata, que es en Costa Rica el vocero de la nueva democracia, afirma otra vez que lo alienta un sincero deseo de justicia social. Pero renueva en esta ocasión su promesa de continuar en su lucha por las libertades políticas que nos legó nuestra democracia liberal, sin las cuales las otras no son dignas de vivirse.

Un nuevo Cónsul en San Francisco

Los últimos gobiernos han visto en los puestos diplomáticos, magníficas prebendas para premiar jugosamente los servicios incondicionales de sus allegados. Una vez que los períodos legislativos están llegando a su fin, comienza el nombramiento de cónsules para acomodar en cualquier parte al oligarca que sale del congreso, después de pacíficos y agradables cuatro años de dulce vegetar en la Cámara.

Ahora, el consabido nuevo cónsul es Efraín Monge Bermúdez, que sale próximamente para San Francisco con la representación nacional. Efraín Monge, llamado Palín por sus amigos, termina ahora su período de cuatro años en el Congreso. Llegó a la Cámara en 1940, al mismo tiempo que el "doctor" llegaba a la presidencia. Con anterioridad, Palín fue Jefe Técnico de Educación pues, como él mismo constantemente lo afirma, es un gran técnico en asuntos educativos.

El futuro cónsul en San Francisco tiene su historial político bien conocido. Basta decir que es de los famosos 33, que en mayo de 1943 in-

tentaron echar abajo con subterfugios legalistas el derecho de sufragio. Se ha caracterizado por ser incondicional del gobierno, ya que aprueba, razonando o no sus votos todo lo que del gobierno venga. Palín argumenta sabiamente: "Si esto viene de arriba, bueno debe ser..." Por cierto que esta forma tan curiosa de ir recibiendo las cosas, ha producido sus efectos: Palín ha llegado al Congreso, y a posiciones "técnicas" dentro de la Secretaría de Educación Pública. Ahora, remate a toda carrera de cualquier oligarca sin puesto, Palín va rumbo a San Francisco, a servir el consulado de Costa Rica en aquella ciudad.

Nuestro servicio diplomático se resiente de estos nombramientos precipitados y empíricos, que desprestigian a Costa Rica en el exterior, ya que a los puestos diplomáticos no van los verdaderos conocedores de la política internacional, sino los exdiputados sin acomodo en el presupuesto. Pronto, los periódicos oficiales publicarán crónicas de Palín; así lo hace cierto cónsul en Brouns will.

POR CALCULOS POLI. (Viene de la pág. PRIMERA)

nista que jamás ha vivido en Limón. Todos mis comprovincianos saben qué papel podrán hacer en el congreso los licenciados Fonseca Chamier y Zeledón, y el comunista Jaime Cerdas.

—Qué concepto tiene usted de las Convenciones populares?

—Sinceramente le digo que las convenciones democráticas están realizando una verdadera revolución en nuestras prácticas políticas. Por ejemplo, en mi provincia, las asambleas populares dieron representación a los tres cantones: Limón, Pococí y Siquirres. Los gobernistas, con el fin de hacer dos elecciones, y de dar un segundo puesto a un camarilla, dejaron sin representación a Pococí y a Siquirres. Yo le digo que las convenciones están ya arraigadas en nuestro medio, y cualquiera que sea nuestro futuro político, ellas que-

darán como una conquista popular que ha ganado para el pueblo el Partido Social Demócrata.

—Y de esa nueva papeleta que Villafranca inscribió, qué nos dice?

—Pues encillamente que se trata de las eternas aspiraciones diputadiles de este señor. Ustedes han visto cómo la posición anticomunista que algunos le atribuían era completamente falsa. El asunto no tiene trascendencia. Debemos cifrar las esperanzas de triunfo en nuestras propias fuerzas, y no en supuestas divisiones del enemigo que, si existen, se han formado por apetitos personales y no por ideas de ninguna clase.

Dejamos al Socialdemócrata de Siquirres. Y nos venimos pensando en la forma acertada, en que nuestras ideas van abriéndose paso, prácticamente, en el pueblo de Costa Rica.

Radiografías Políticas

comenzará a publicar nuestro periódico desde el próximo número. Los candidatos a diputados del gobierno, en veinte líneas: quiénes son, qué buscan, qué quieren, qué han sido y qué puede el país esperar de ellos.

El martes serán juramentados nuestros Candidatos

En una solemne asamblea que se verificará en el local de nuestro Partido, los candidatos del Social Demócrata jurarán fidelidad a la Patria, al Partido y a nuestros principios ideológicos

En la asamblea cantonal del próximo martes, habrá un acto solemne. Serán juramentados los candidatos del Partido Social Demócrata, jurando fidelidad a Costa Rica, a la disciplina del Partido y a nuestros principios doctrinarios.

El Comité Ejecutivo ha preparado una completa plataforma de lucha, sobre la cual habrán de realizar su labor los candidatos social demócratas que resulten electos. No se trata del programa completo, sino de puntos concretos que los candidatos deberán cumplir en sus tareas de representantes de nuestra agrupación.

Quiere el Partido Social Demócrata que sus hombres lleguen al Congreso y a la Municipalidad a trabajar por el país, teniendo en mente las soluciones que el partido aconseja para los problemas graves que tiene planteados el pueblo costarricense. De otro modo, no se justificaría la lucha que estamos empeñados.

Esta plataforma de lucha es eminentemente positiva, y tiene la pretensión de abarcar los más urgentes y graves problemas que soporta nuestro pueblo, con las soluciones que un legítimo representante social demócrata debe aconsejar. Por eso, nues-

tros candidatos sabrán lo que van a hacer al Congreso y a la Municipalidad.

Ha querido el Partido Social Demócrata juramentar a sus candidatos sobre la base de un programa de trabajo prometedor. Los miembros del Comité Cantonal de San José preparan cuidadosamente el acto, y ya el Comité Ejecutivo ha enviado la convocatoria del caso.

Hay gran entusiasmo entre los social demócratas de San José por conocer el programa de trabajo sobre el cual deberán jurar nuestros representantes, y por este motivo la concurrencia a la asamblea cantonal del próximo martes será considerable.

EL PROGRAMA DEL (Viene de la pág. PRIMERA)

demás, el café y el banano siguen siendo la casi exclusiva ramas de nuestra agricultura.

PROMETIERON que el Consejo Nacional de Producción estudiará con ayuda de laboratorios y de oficinas de investigación estadística, "todas las características del suelo costarricense y del medio económico". Esta tarea, no la hemos visto.

PROMETIERON la creación de Almacenes de Depósito en las zonas de producción, y bodegas debidamente acondicionadas donde los primeros fueran imposibles de construir. No hemos visto esta labor.

PROMETIERON la formación de cooperativas en las zonas baldías o en los latifundios que el gobierno expropiaría.

PROMETIERON una política de caminos, adecuada con una política de tierras.

PROMETIERON créditos fáciles y baratos para las cooperativas y los agricultores, mediante una reforma a la ley bancaria.

PROMETIERON la creación de un tribunal colegiado de tierras, dependiente del Poder Judicial, encargado de la distribución de tierras.

PROMETIERON una modifica-

Mal anda la Administración del Ferrocarril al Pacífico

¿Por qué no es escogido para celebrar las reuniones del Sindicato de la Empresa un día que o sea de los de trabajo ordinario?

Se ha informado a este periódico que el viernes último, once de enero, hubo una paralización casi total durante todo ese día, de las actividades en el Ferrocarril al Pacífico, debido a que celebró el Sindicato de Ferrocarrileros del Pacífico, afiliado a la C. T. C. R., una reunión general.

Todo trabajo de Ingeniería a INGENIERO RAFAEL E. ROIG V. Teléfono: 5319 Of. Oficina: Calle 3 Av. 1-3 Teléf. 3201 Habitación SAN JOSE Apartado 523

Tal noticia nos hace considerar que la Administración Calderón Guardia, cumbre en desorganización y despilfarro económico y administrativo, todavía ha dejado en muchas ramas de la Administración Pública, esas sus características notables, sobre todo allí donde permanecen actuando personas destacadas de ese régimen.

No se explica cómo se siguen desatendiendo los primordiales intereses económicos de la empresa, sin justificativo alguno, en época en que se comienzan a sentir los efectos de las malas prácticas de los últimos años, fomentadas por la Administración, que a la postre conducirán a la ruina total de sus actividades.

Decimos lo anterior, no porque seamos enemigos del movimiento sindical o del Sindicato de Ferrocarrileros del Pacífico, los cuales — descontada la pernicioso influencia que pueda hacer sentir en ellos el Partido Comunista — son acreedores al respeto y consideración de todos cuantos nos interesamos por el avance de la justicia y de las organizaciones obreras que por ello luchan.

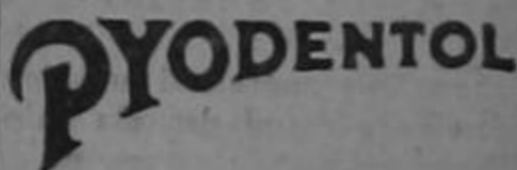
Lo decimos simplemente porque es elemental razón que todo buen administrador del Ferrocarril y todo buen dirigente del sindicato de la empresa, debe velar siempre porque no se perjudiquen los intereses de la Empresa innecesariamente. Y euton ces ellos debieron haber influido para que la reunión se hiciera en día en que la paralización que produce perjudique lo menos posible esos intereses.

Esperamos que en adelante reconjan nuestra crítica y nuestro consejo, no por complacerlos a nosotros, elaboradores de este semanario libre, sino para evitar que a todos los que viven de esa actividad ferroviaria se les ponga peliaguda su situación fiscal.

A LA HORA DE SACAR LAS CUENTAS

es cuando nota Ud. lo que ha venido gastando en Pastas de Dientes.

Los Polvos dentífricos



contienen los mismos ingredientes SECOS de una buena Pasta, y valen solamente veinticinco céntimos la cajita.

WILTON MAYERLING

Un Sombrero de Puro Fieltro

Que le vende con la garantía que usted exija, la

"TIENDA CARLOS LUIS"

de Crispulo Vargas

ACCION DEMOCRATA

Organo Oficial del Partido Social Demócrata
Dirige Lic. JOSE FCO. CARBALLO.

Redacción: Comité de Prensa del Partido
Teléfono: 4595

Administra: Comité Administrativo del Partido
Teléfono: 1814

Apartado de Dirección y Administración: N° 1360

Precio al Pregón 15 cts. Número atrasado 25 cts.

Desarrollo del Programa:

Objetivo Inmediato de la Política Económico-Social

POLITICA SOCIAL:

Política social adecuada a la fortaleza de las empresas y las regiones económicas, y como aspecto de la política económica general Abandono de las disposiciones sociales empíricas y sin base económica. Estas no deben darse sino en los casos en que redunden en beneficio real e inmediato del nivel de vida del asalariado, y a la par de la rama de producción en que trabaja.

REORGANIZACION Y ELIMINACION DE LA BUROCRACIA DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL:

Esto, para hacer de ella una institución autónoma y estrictamente técnica, y reducir sus gastos de administración al porcentaje que indica la experiencia de otros países como el máximo soportable por cajas de seguros de orientación social, de modo que sirva realmente a un fin de mejoramiento de las condiciones económicas del trabajador costarricense.

PROMULGACION DE LA LEY DE SERVICIO CIVIL:

Sólo convirtiendo el tren de empleados del Estado en un cuerpo técnico, mediante la reglamentación del acceso, el ascenso y el despido de los cargos públicos, dentro de un criterio de eficiencia, moralidad y adhesión al régimen constitucional: sólo entonces podrán conciliarse las imperiosas exigencias de índole técnica del Estado moderno con la organización democrática del mismo. Los cambios que se produzcan en la opinión pública podrán y deberán continuar reflejándose en la política nacional — esa es la característica y virtud primera del régimen democrático — pero ello únicamente mediante el cambio de las personas que ocupan las funciones y cargos con representación política; los empleados subalternos, aquellos que solo desempeñan un papel técnico especializado en tal o cual rama de la administración no dependerá por lo tanto de los vaivenes de la política militante. Así, la seriedad, la eficacia y la continuidad de los servicios públicos quedará asegurada. Con la promulgación de la ley de servicio civil ganarán los empleados subalternos la indispensable política que es necesario extender cada vez a más amplios sectores de la ciudadanía para irle creando bases sociales más robustas a la institución del sufragio.

POLITICA DE TECNIFICACION:

La maquinaria que es imprescindible introducir a la agricultura para elevar la productividad del trabajo y darle base efectiva a la política de alza de salarios, será suministrada, bajo forma de arrendamiento, por un servicio autónomo del Estado, que será el propietario de la misma. También, y hasta donde ello sea posible, la maquinaria podrá ser cooperativizada por regiones económicas.

POLITICA DE MERCADOS EXTERIORES:

Deberá adecuarse el funcionamiento de la Junta de Control de Exportaciones y el monto de las tarifas aduaneras a la política de producción, procediendo al mismo tiempo a denunciar o variar por mutuo acuerdo los tratados comerciales internacionales que obstaculizan actualmente el propósito de aumentar y diversificar la producción interna.

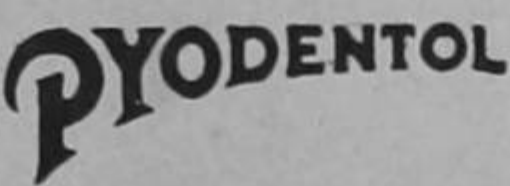
Además, con el fin de colocar equitativamente los excedentes de la producción nacional y evadir los margenes impuestos por la estrechez de nuestro mercado interior, deberá procederse a proponer nuevos tratados comerciales bilaterales o multilaterales a los países de Centro América y Suramérica, así como a los Estados Unidos del Norte.

OBJETIVO INMEDIATO DE LA POLITICA ANTIMPERIALISTA:

Este objetivo sería el siguiente: incrementar con capital extranjero, cuando no baste el propio, la riqueza nacional en provecho nacional. No se trata de una norma atentatoria a los derechos del capital foráneo sino de una regla de reacción contra el entreguismo tradicional criollo. En cada caso concreto, el Servicio de Contratación Pública deberá determinar el grado de control necesario de dicho capital, para no ahuyentarlo ya que el país necesita mucho del mismo, y para proteger a la vez los intereses nacionales y garantizar que su gestión será benéfica para la economía patria.

TODO ESTA CARISIMO

y el sueldo ya no le alcanza. Por qué, a la hora de comprar su dentífrico, no se acuerda de los Polvos



que le ofrecen los mismos ingredientes SECOS de una buena Pasta? Valen veinticinco céntimos la cajita, son sabrosos y rendidores.

INFORME DEL

(Viene de la Pág. PRIMERA)
cadas por nuestro Partido—, debían ratificar, expresamente, las bases anteriores, procediendo a designar los candidatos respectivos.

Los personeros del ulatismo, se encargaron de transmitirle al licenciado Cortés las resoluciones tomadas.

Posteriormente, las delegaciones de los tres partidos han llegado en definitiva a un acuerdo total en cuanto a los puestos restantes de las papeletas dichas de San José y Alajuela, las cuales quedan así:

SAN JOSE: primer puesto: Social Demócrata; segundo, tercero y cuarto puestos: cortesistas; quinto puesto: ulatista; sexto puesto: Social Demócrata; séptimo puesto cortesista. Octavo y noveno puestos: Social Demócratas.

Primera suplencia: cortesista; Segunda suplencia: Social Demócrata.

ALAJUELA: Primer puesto: ulatista; segundo puesto: cortesista; tercer puesto: Social Demócrata; cuarto puesto: cortesista; quinto puesto: ulatista.

Debe quedar aclarado que el tercer puesto de Alajuela fue cedido a nuestro Partido por el señor Ulate, quien en repetidas ocasiones ha manifestado su deseo de que los tres partidos tengan representación en todas las papeletas.

Habiendo sido rechazado por el Partido Demócrata, desde la iniciación de esta segunda etapa de los arreglos de unificación, el principio de la calificación recíproca de los candidatos que había sido propuesto por nuestra parte como cuestión fundamental y condición para la renuncia a toda participación nuestra en las papeletas conjuntas, el Comité Ejecutivo, entendiendo que se trataba de una transacción electoral, a base partidista, se creyó en primer término autorizado para pugnar— en igualdad de condiciones— por el mayor número de representaciones para nuestro partido en las papeletas; y en segundo lugar resolvió y lo hizo saber así a los otros partidos que cada agrupación debía asumir y de hecho asumirá — en forma individual y exclusiva— sus responsabilidades en cuanto dice a las condiciones políticas y personales de los candidatos que cada uno de ellos libremente haya postulado o postule.

En cuanto a uso de nombre y colores, el Partido Demócrata ha pedido que se acepten los suyos en San José y Alajuela, en atención a que en las provincias de Cartago, Limón, Puntarenas y Guanacaste las papeletas irán bajo el nombre de Unión Demócrata, pero propone, en todo caso, que, de no ser aceptada esa petición, se inscriban las mismas papeletas separadamente. Debe hacerse la advertencia de que en Limón y Guanacaste el nombre del Partido Demócrata no fue inscrito oportunamente y de que en Cartago y Puntarenas, si había sido inscrito, pero se acepta el nombre Unión Demócrata.

Quiere el Comité, finalmente, para que se forme una idea integral de los alcances de la transacción y se pesen las ventajas y desventajas con justicia, hacer la indicación de que, fuera de los puestos obtenidos en las papeletas de San José y Alajuela, de acuerdo con lo antes explicado, en las demás provincias han sido postulados para los primeros puestos, la mayoría en convenciones, elementos que, o bien son afiliados de nuestro partido (doctor Salazar Baldiodeda en Guanacaste y don José Rossi en Limón) o personas de reconocidas cualidades morales y cívicas y afinidades ideológicas con nuestro movimiento (licenciado Fernando Volio en Cartago y don Rubén González Flores en Heredia).

Las circunstancias anormales en

Entérese y JUZGUE!



El Espejismo de los Aforos

En vista de la imposibilidad en que se encuentra la Oficina del Presupuesto para llegar a la nivelación de las entradas y salidas de las arcas fiscales de modo que las últimas no sobrepasen a las primeras, se ha pensado y se ha dicho que la forma de estabilizarlas es la elevación de los aforos sobre los artículos importados, hecha en forma científica y sobre los objetos de lujo en especial. De tal modo, se sostiene, los nuevos impuestos vendrán a pesar sobre las clases acomodadas únicamente, sin agravar la situación del hombre humilde que es reconocida por todos como pavorosa. No puede pensarse en nada más alejado de la verdad que dicha tesis, sostenida por los que tienen a su cargo la organización de las nuevas oficinas para controlar los gastos fiscales.

Nuestro sistema tributario ha siempre el producto más injusto que puede darse en detrimento de las clases menesterosas y en beneficio de los que deberían ser los más fuertes contribuyentes. En efecto, las principales rentas del erario público son las de aduanas o sea un impuesto indirecto que pesa sobre los artículos de importación y que debe ser pagado por las personas que los adquieren de manos de los comerciantes. Esta anomalía tributaria hace que todo intento de regulación de nuestro comercio internacional, incrementando la exportación y reduciendo las importaciones choque con el interés fortísimo del Estado y sobre todo, quiere decir que es el consumidor, el hombre del pueblo, el que contribuye en forma principal y desde luego injusta a los gastos generales de la sociedad. En un país donde se habla principalmente de ideas sociales, de programas de bienestar social; en una nación donde el socialismo, cristiano o ateo, constituye la nueva arma de propaganda de los eternos politiqueros, tal medida tributaria demuestra a toda luz la farsa que dichos señores están haciendo al hablar del bienestar popular mientras todas sus medidas se encuentran dirigidas a la opresión del pueblo. No es posible mediante la elevación de aforos gravar más fuertemente a las clases ricas sino perjudicar a los pobres, porque tal aumento lo único que vendría a producir sería una elevación de los precios de los artículos de importación viniendo a caer dicho aumento sobre las espaldas del sufrido pueblo consumidor que soporta ya, la mayor parte de los impuestos.

En mil novecientos cuarenta y tres en medio de la propaganda social de Calderón, con el fin de llevar más dinero a las saqueadas arcas nacionales y bajo el pretexto de liberar algunos artículos indispensables y de aumentar los sueldos de los maestros, se operó otra alza de aforos. Se dijo entonces, como se dice hoy, que se gravaban únicamente artículos de lujo pero en realidad el aumento cayó sobre toda clase de objetos, lujosos o de necesidad inmediata. Producto de dicha elevación fue el que tales implementos vinieran a aparecer recargados en un veinticinco, cincuenta y hasta un ciento por ciento de los impuestos que ya soportaban; tal aumento no perjudicó en lo más mínimo a los comerciantes que se limitaron simplemente a subir el precio de las mercaderías; perjudicó y sigue perjudicando al pueblo consumidor que tuvo que pagar dichos artículos a un mayor precio. Tal será lo que pase si el nuevo aumento se lleva a cabo.

Si se habla de una reorganización fiscal, si se han promulgado buenas leyes para la estabilización de los fondos públicos, lo lógico sería completar la reforma iniciada, haciendo que abarque no solamente la forma de administración de los caudales nacionales sino también las fuentes de donde dichos caudales son extraídos. Los aumentos de impuestos siempre los hemos hecho en

forma anticientífica; cada vez que se hace necesario llenar el vacío que en el presupuesto de determinada secretaría dejó el derroche o la imprevisión, se crea un nuevo impuesto sobre cualquier artículo o se elevan los aforos de importación; tal práctica prolongada durante muchos años ha venido a producir un sistema tributario monstruoso, plagado de injusticias y defectos, que recae principalmente sobre la masa popular sin determinar mayor gravamen sobre las clases ricas. Se impone una revisión de nuestro sistema fiscal que rebaje las rentas de aduanas a un plano subsidiario y coloque en el lugar que hoy ocupan como primordial entrada de las Arcas nacionales, el impuesto progresivo sobre la renta.

Los impuestos directos como ese tienen la ventaja de que vienen a pesar verdaderamente sobre las clases poderosas de la sociedad, ya que al gravarse sus capitales directamente, en lo que de ellos se considera renta libre con base en tarifas técnicamente establecidas que se ajusten en cada caso a la capacidad del contribuyente, no es posible que tales impuestos en forma indirecta graven los bolsillos de los pobres. Dicho principio, que podría reducirse a la expresión que cada uno contribuya de acuerdo con sus posibilidades no es ni siquiera socialista sino de buena técnica hacendaria y los principales países capitalistas del mundo; Inglaterra y Estados Unidos, lo cuentan en sus legislaciones.

En Costa Rica han sido varios los intentos para aplicarlo, habiéndose tropezado siempre con la dura oposición de la clase capitalista criollo; don Alfredo González Flores quiso implantarlo como piedra angular de nuestra economía y su administración fue inmediatamente suplantada mediante un golpe de estado por el gobierno de los Tinoco y sin necesidad de remontarse mucho, cuando en la Administración Calderón Guardia, uno de los varios secretarios de estado que tuvo ese gobierno, don Luis Demetrio Tinoco presentó un proyecto de ley para implantar el impuesto directo sobre la renta, a la consideración del Congreso, antes de que se pronunciara la Cámara sobre él, fue sustituido en su puesto por otro funcionario sin que el socialista doctor se preocupara por apoyar el proyecto que constituía una forma de liberación económica de las clases de que se decía defensor.

Es bien sabido que el impuesto directo sobre la renta toparía para su establecimiento con la oposición de las clases poderosas que siempre lo han adversado; habría también dificultades para su recaudación por la intromisión de compadrazgos políticos que liberarían de él a los nuevos ricos gobernistas; habría además que establecerla con bases científicas superando el empirismo con que siempre han actuado nuestros gobernantes, pero con todas esas dificultades que sería necesario afrontar valientemente es el único camino lógico a seguir para ordenar las rentas fiscales en forma justa y equitativa para los contribuyentes.

Mientras se piense en la estabilización de las rentas públicas por la simple elevación de los aforos de importación se estará procediendo erróneamente pues se gravará al pueblo y no a los poderosos sobre quienes debe pesar la mayor parte de los impuestos en todo régimen, sobre todo en uno como el nuestro que pretende ser socialista, sin ser nada más que una nulidad práctica. Mientras contemos con un gobierno timorato y sujeto por todos lados a los intereses creados, no se atreve a tocar, por más que se diga socialista y esté sostenido por un partido de extrema izquierda, no contaremos jamás con un presupuesto científico, cuyas entradas sean sacadas no del gran público consumidor sino en forma proporcional a las rentas de cada uno.

que el país vive nos han obligado a actuar en la forma en que lo hemos hecho, sincera y honradamente convencidos de que, ni hemos defraudado la confianza depositada en nosotros, ni hemos comprometido tampoco indebidamente, los principios fundamentales del PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA. Las decisiones finales, en todo caso, corresponde

Manuel Antonio QUESADA, Secretario.

tomarlas a las Convenciones y en espera de ellas queda el COMITE EJECUTIVO, muy respetuosamente.

CAMIONES PARA MUDANZAS

Y TODA CLASE DE TRANSPORTES

Teléfono 3162
Apartado 1793

Pídalos a la Empresa

ZELEDON HERMANOS

La Empresa que sólo desea servirle

Capítulo de Propaganda

Ahora vamos a hacer un poco de propaganda política por el Partido, de nuestras simpatías:

Porque entre la propaganda que el Partido Republicano Nacional (que es el de nuestras impatías) han faltado algunos caballos de batalla, que nosotros con mucho gusto suministramos a los dirigentes.

Ciudadano, diríamos nosotros si tuviéramos a cargo nuestro la Sección del Partido: Quiere usted que los dineros del Estado se sigan administrando con la misma honradez con que se ha venido haciendo desde hace seis años? Vote por las papeletas del Partido Republicano Nacional, que le garantizan que nadie se hará rico con dineros del pueblo.

Ciudadano, quiere usted vivir en paz, sin el peligro de que el servicio de inteligencia (cuál inteligencia?) le toque la puerta, sin el peligro de que las Brigadas de Choque le desfiguren el rostro, sin el peligro de que el Resguardo se le meta a su pulperia? Vote por las papeletas del Partido Republicano Nacional, que ha sido siempre el defensor de la seguridad personal.

Ciudadano, quiere usted gozar del pleno derecho de elegir su gobernantes sin temores, de que se le respete su voto y de que no le hagan fraudes? Vote por el Partido Republicano Nacional, que ya va a expulsar a Jorge Fraudes y a los Manolos de su seno.

Ciudadano, quiere usted que le alcance su sueldo? Quiere usted que los aumentos que en él reciba se traduzcan en efectivo aumento del poder de compra? Vote por el Partido Republicano Nacional, que no ha hecho otra cosa que abaratar la vida.

Ciudadano, quiere usted tener diputados jóvenes, valientes, independientes, defensores de sus derechos, que se le planten a los desmanes de cualquier Gobierno? Vote por los candidatos del Partido Republicano Nacional.

Ciudadano: quiere usted llevar al Congreso a gentes que nunca hayan lucrado del Presupuesto? Vote por las papeletas del Partido Republicano Nacional.

Bien, hecha la anterior propaganda, diremos el por qué la publicamos aquí; resulta que se la llevamos a uno de los santos grandes de nuestro Partido, y se negó a publicarla, alegando que si la publicaban, la gente iba a votar por la oposición.

Pero en todo caso, nosotros queremos recomendar a nuestros amigos que voten por el Gobierno. A pesar de que estamos muy extrañados de que un Gobierno tan progresista, tan amigo de las clases trabajadoras, no haya puesto más que un representante del obrerismo en sus papeletas de San José. Nos referimos, por supuesto, a Nicho Facio.

(Tomado de Diario de C. R.)

EL PARTIDO SOCIAL...

(Viene de la pag. PRIMERA)

nancia por los asuntos políticos. Pero a medida que el acto se fué desarrollando, mi interés crecía. Recuerdo que un joven leyó a la concurrencia un informe del Comité superior, en que se informaba a todos los afiliados al Partido, de los pasos dados por el Comité en los últimos meses, con una prolijidad y unos detalles realmente sorprendentes.

Yo me preguntaba por qué los jefes de un movimiento están obligados a dar cuenta de todos sus actos, y hasta me asusté al oír a un miembro cualquiera de la agrupación, que se paró para mostrarse inconforme con uno de los puntos que el orador explicaba. Luego, ustedes discutieron con una libertad que francamente me sorprendió —yo pensé que los jefes de un partido manejaban a su antojo a los partidarios— las actuaciones del Comité superior, siendo el informe finalmente aprobado por gran mayoría.

Esto, me parece un detalle insignificante, me llenó de entusiasmo; yo, que al principio me encontraba como cohibido entre ustedes, tomé confianza y hasta intervine mentalmente en el debate. Yo les digo que las Convenciones son una gran cosa, y el mejor medio de propaganda de que pueden disponer. Porque el que asiste a una de ellas, se vuelve un convencido social demócrata.

—Pero, sólo las Convenciones lo hicieron a usted cambiar de opinión?

—No, mi amigo, aunque no niego que ellas fueron el factor principal. También intervino en mi cambio de criterio, la clase de propaganda que ustedes hacen. Antes le expliqué que apenas si leía los periódicos, por lo cual tenía la gran dicha de no toparme con las secciones políticas que escriben los que apoyan al gobierno. Pero una vez que me fui interesando por estos asuntos políticos, leí una vez, una sola vez, la sección política que publica el gobierno en un periódico de la mañana. Le confieso que tuve una fuerte impresión, al comprobar los métodos de que esa gente se vale para hacer su propaganda. Antes, por instinto no leía esas cosas; ahora, no las leo porque una vez, una sola vez, las ví.

He leído ese periódico de ustedes, "Acción Demócrata". De vez en cuando hay fuertes ataques para el

gobierno, al que se juzga con palabra fuerte. Pero eso es necesario. Lo grave es cuando se miente a sabiendas de que se está mintiendo, y se entra en ese peligroso camino en que parecen legítimos todos los medios para conseguir un fin cualquiera. Ustedes atacan fuertemente. Es posible que hasta injusticias hayan cometido. Pero ustedes no esgrimen argumentos desleales ni son unos mentirosos.

—Muchas gracias, señor onseca. Sus palabras son el mejor premio para nuestra tarea. Las agradecemos porque son sinceras, y vienen de un hombre que nunca se ha metido en estos asuntos.

—Sí, nunca me había metido, pero ahora las cosas son muy distintas, y estoy dispuesto a cumplir con mi deber; a hacer entre mis amigos y mis parientes eso que ustedes llaman "conciencia cívica", y que yo creo que deberían llamar vergüenza, simplemente.

Acto de Juramentación de Candidatos

INVITACION

EL PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA invita a todos sus simpatizantes y afiliados para que asistan al ACTO SOLEMNE DE JURAMENTACION DE SUS CANDIDATOS a diputados y municipales, incluidos en las papeletas de la oposición unificada, que tendrá lugar ante la Asamblea Cantonal de San José en el local de ésta (Calle C. Av. 10) a las 8 horas p. m. del martes 22 de los corrientes. Los candidatos prestarán juramento de lealtad a sus deberes para con la Patria y el Partido, cuya plataforma de acción política inmediata será expuesta en ese acto.

EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL.

No podemos creer en las promesas de Libertad Electoral

NOS DICE UN HONRADO CIUDADANO COSTARRICENSE, EN CARTA QUE REPRODUCIMOS

Un ciudadano cualquiera vino a nuestra oficina. Traía una hoja de papel escrita por ambos lados, y que decía que ACCION DEMOCRATA —un periódico sin pelos en la lengua, como él mismo nos dijo— le publicara sus líneas. Son unos pocos las líneas que nos trajo don A. J. C., cédula número 27.630, pero las publicamos porque demuestran el pensamiento de un ciudadano costarricense cualquiera; de un ciudadano que tiene inquietudes por los problemas nacionales, y que aspira a servir de algo en la presente emergencia.

Dice así el papel que nos trajo don A.J.C.:

Señores de Acción Demócrata,

Ruégoles por este medio me permitan solicitar un espacio en el semanario de ustedes, para darle publicidad a estas líneas, que desean llenar toda la verdad que tal vez no puedo expresar adecuadamente. Con todo respeto,

A.J.C., cédula N° 27.630

En "La Tribuna", no recuerdo en qué número, pude ver unas de

claraciones de un diputado que dice llamarse Froilán Bolaños. En ellas insiste otra vez en el gastado cuento de las elecciones libres; pero de saber este señor, que no todos nos tragamos esa píldora, que se ha quedado para que la traguen los ingenuos. De nada valen las declaraciones que constantemente hacen por la prensa los altos funcionarios del gobierno, porque todos sabemos que la llave de los fraudes está en manos de Jefes Políticos y Agentes de Policía, que junto con las Juntas Electorales que los respaldan hacen y des hacen el día de las elecciones. No, señor Bolaños; todo lo que se diga prometiendo elecciones libres, es falso de toda falsedad, y ningún hombre consciente debe creer en esas promesas.

Yo soy un costarricense humilde que puedo decir lo que pienso porque en estas columnas pueden venir todos a decir lo que piensan. Y creo que llegará un momento en que la podridumbre de los que gobiernan llegará a tal punto, que caerán al peso de sus propios errores. La oposición está dispuesta a dar la batalla, y la dará en beneficio del pueblo, costarricense.

ECOS DE NARANJO

El Cantón de Naranjo ha recibido con simpatía el movimiento político que vivimos, sea la gran compactación nacional llevada a cabo entre los grandes grupos de la oposición, cuyo partido político tiene en mente restablecer las libertades públicas que le fueron quitadas al país por ese círculo de irresponsables del oficialismo en connivencia con el Caldero-Comunismo. Ya es mucho que la República soporte con mansedumbre ese gran ultraje a nuestras instituciones democráticas. Jamás se ha visto en Costa Rica, como en las elecciones de 1944, que el partido oficial llevara a cabo tantos atropellos en diferentes formas y culminaran esas elecciones con el derramamiento de sangre de costarricenses, todo por el bajo apetito de sus ambiciones de gobernar. Ya hoy no es el oficialismo desenfrenado quien dispone de la cosa pública; es la gran compactación nacional; la cual el país espera mucho en bien de la democracia costarricense. Naranjo y el resto del país está de pie el domingo diez de febrero próximo ante las juntas receptoras de votación a ejercer ese derecho pleno ya que es una obligación a cumplir. Se nota en el ambiente costarricense la satisfacción con que se ha recibido la nueva orientación política que dará al traste con los oligarcas del oficialismo y el comunismo, quienes no han escatimado medios para matar las libertades públicas, la agricultura nacional y el civismo costarricense. Crean vientos, pues éstos son sus efectos, ya que la gran mayoría del país inclusive los partidarios de buena fe, honrados y genuinos amigos del señor Picado, hoy hacen causa común con la gran compactación nacional. En cuanto se refiere a la Provincia

de Alajuela quiero dejar constancia que si en las elecciones de 1944 con todo y las artimañas del partido oficial apenas lograron sacar el primero de su papeleta de diputado, cuyas elecciones se tuvieron con sangre costarricense, de esta vez y si las elecciones son limpias no sacarán un solo diputado, tal es el gran entusiasmo del pueblo. Al menos en este cantón ese partido nefasto no logrará en lo municipal elegir pero ni un Síndico de distrito. Tiene la palabra el Candidato Rojo quien ahora más que nunca nos está haciendo falta oír con su verba en el micrófono y le siga repitiendo al pueblo la cantidad del abaratamiento de la vida. Se ha convencido el país que estos políticastros engañadores van a su ocaso con sus volteretas que han presentado en diferentes ocasiones. Las gentes de ciudades y el campesinado costarricense han llegado a la realidad y conclusión que el partido oficial pactado con el comunismo son los verdaderos responsables del desastre nacional. Naranjeños de la compactación, como un solo hombre y un solo cuerpo, estad atentos el domingo diez del próximo febrero al sagrado deber de depositar vuestros votos por el partido de la oposición, derecho que nos otorga nuestra carta fundamental; y no tengáis temor en ninguna forma, pues de los atropellos que ocurran ese día, el señor embajador que radica en San José, del Gobierno de Estados Unidos tomará debida nota para conocimiento de ese gran Gobierno de la Democracia del Norte.

Bolívar Jiménez.

Naranjo, 9 de Enero 1946.

Hilos para—

Coser — Tejer — Zurcir — Bordar
De las mejores calidades INGLESAS Y AMERICANAS

Tienda EL BUEN PRECIO

de LUIS JIMENEZ A. SUCS.
Avenida Central — Frente al Mercado
Apartado 201 — Teléfono 2311

En las Juntas de Abangares amenaza el Jefe de Resguardo

Dados sus antecedentes de violador constante de la ley, se le juzga capaz de cometer cualquier clase de atentados contra el pueblo en las próximas elecciones. Pero el pueblo de Las Juntas espera hacer respetar sus derechos

Haciendo contraste con las diásporas de promesas de libertad en que se entretiene el gobernante, las autoridades subalternas de todas partes del país se dedican a gritar a voz en cuello que no habrá tal libertad electoral en el próximo febrero, sino que las cosas andarán como hace dos años. Especialmente en las regiones alejadas de San José, las cosas alcanzan límites insospechados.

Por ejemplo en las Juntas de Abangares, provincia de Guanacaste, hay un jefe de resguardo que se vive pregonando que él hará —a su modo— las próximas elecciones del diez de febrero. Yo me encargaría de que el gobierno triunfe en Las Juntas—viene repitiendo desde hace días. Dados los antecedentes de este Jefe de Resguardo, se le juzga perfectamente capaz de realizar sus palabras. Diga-

mos cuatro palabras sobre este señor, encargado por sus funciones de resguardar la tranquilidad pública.

Hay en La Palma, un honrado trabajador que responde al nombre de Juan Moreno. A través de diez años, con mil dificultades y sudores, Juan Moreno ha podido hacer una finquita de la cual saca su sustento. Pues el jefe de Resguardo ha estado moviéndose, con la fuerza pública que lo respalda, para echar de su finca al señor Moreno y apropiarse de sus tierras. Ha tenido que bregar duro Juan Moreno para defenderse del despojo. Esta misma autoridad atentó contra el señor Alcalde de Las Juntas, atentado que le valió una pequeña incisión en la nariz... y un proceso criminal. El caso de Juan Moreno es también objeto de proceso. Y así, en la misma forma,

PACO CALDERON Y...

(Viene de la pag. PRIMERA)

Por esa razón, el grupo de apovechados jefes caldero-comunistas se ha estado reuniendo frecuentemente, ya en casa de Paco Calderón, ya en casa de Carmen Lyra, para examinar la crítica situación que para ellos se presentaría si Teodoro decidiera realizar sus anhelos. Y la conclusión a que llegaron era fácil de prever. El funesto Paco Calderón y el no menos funesto líder Mora fueron encargados de comunicarle al Presidente por ellos impuesto que, de haber una libertad electoral siquiera relativa, de permitirse que la oposición sacara en San José por lo menos cinco puestos, se verían obligados a dar un golpe de estado, a derribarlo del poder, a imponer en la presidencia otra persona más dispuesta a servir los intereses de la oligarquía, cuyo

podríamos enumerar muchos atentados del Jefe de Resguardo de Las Juntas, todos los cuales han sido mirados en forma pasiva por el gobierno.

Por eso decimos que se considera al Jefe de Resguardo de Las Juntas, como perfectamente capaz de asaltar las urnas electorales el próximo diez de febrero.

En Las Juntas, tiene el Partido Social Demócrata un núcleo inteligente, capaz y trabajador, que hace conciencia cívica de nuestros problemas y necesidades. Ellos nos han escrito. Nos dicen: "el pueblo está en acecho, no está dormido; y cualquier desmán puede acarrear funestas consecuencias".

objetivo inmediato es preparar un Congreso adicto a Rafael Angel Calderón, a quien habrán de imponer presidente en mil novecientos cuarenta y ocho. No sabemos cuál será la decisión de don Teodoro. Sin embargo, creemos que una vez más habrá de doblegar el espinazo ante sus amos, y repetir el fraude electoral del trece de febrero. Resta saber si el pueblo de Costa Rica permitirá impasible una nueva burla.

EN ALAJUELA Y LIMON LOS APETITOS PERSONALES DIVIDEN LA ARGOLLA:

A pesar de que los jefes de los grupos que integran la argolla caldero-comunista están unidos, pues se dan cabal cuenta de que su interés es el mismo: mantener alejada a la oposición de la posibilidad de tomar el poder, lo que constituiría su ruina, los apetitos locales de pequeños oligarcas han puesto en grave peligro tal unidad. Por ejemplo, en Alajuela después de haberse convenido darle representación a los comunistas en la papeleta conjunta, el Presidente efectivo del Republicano Nacional, valiéndose de su prerrogativa de inscribir papeletas, hizo una jugarreta de última hora, excluyendo el nombre de los comunistas y poniendo el suyo propio y el de sus amigos. Esto provocó un serio disgusto entre los candidatos comunistas que deseaban disfrutar del sueldo de diputado. Necesario fue que el líder Carballo se constituyera allá para aplacarlos. En Limón, Villafranca, el principal brocha de Calderón, inscribió una papeleta sustituyendo el nombre del entrañable partidario del doctor, Jaime Cerdas, por el suyo propio. Pero ya lo obligaron a retirar su papeleta.

CREMA DE ALMENDRAS

FLORA

Para suavizar el cutis y las manos.
Para usarla después de rasurarse.

JOSE FRANCISCO CARBALLO QUIROS

— Y —

ALFREDO TOSI BONILLA

ABOGADOS Y NOTARIOS

OFICINA: 25 varas al Oeste de la Botica Francesa

TELEFONO: 6158